



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

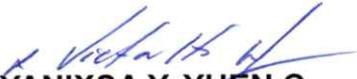
En la ciudad de Panamá, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 417-2020 <u>Fábrega</u>	BETHEL LISMATH PINZÓN TEJADA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 418-2020 <u>López</u>	NORMA ESILDA GONZÁLEZ HERNANDEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 419-2020 <u>Russo</u>	RODOLFO MONTERO UREÑA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 420-2020 <u>Fábrega</u>	DIOMEDEZ HERNÁNDEZ VÁSQUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
Art.107 C.J. N°421-2020 <u>MGDA. ANGELA RUSSO DE CEDEÑO.</u>	PROCESO DISCIPLINARIO , interpuesto por el Director Nacional Instituto de la Defensa Pública LICDO. DANILO MONTENEGRO ACEVEDO contra el funcionario MIGUEL SEVERINO , quien ocupa el cargo de Defensor Público, en el Primer Circuito Judicial, con sede Plaza Edison, posición 80957.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.

Secretaria General

VÍCTOR H. RODRÍGUEZ

OFICIAL MAYOR III

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA